

LA VOZ DE FLORIDA

Martes 1º de Octubre de 1940

PERIODICO INDEPENDIENTE

Propietario, Director y Redactor

Responsable

Juan Francisco Costa

Calle Dr. Alejandro Gallinal 633

ADMINISTRADOR

Rafael Rossido

Dirección Dr. A. Gallinal 633

3.a Epoca—Año XLI No 3334

PROFESIONALES

MEDICOS

JOSÉ R. GONZALES, Médico Cirujano Partero.—Rayos X. Horas de consultas de 2 a 4. Calle General Rivera 354 Florida

FERNANDO ABENTE HAEDO, Médico Cirujano. Calle José E. Rodó 406, Florida

DECLEK RUIZ MORA, Médico Cirujano con práctica profesional en el Hospital Florida desde 1910. Prescripción lentes—Independencia 656,

FRANCISCO GILMET, Médico Cirujano — Horas de consultas de 14 a 16, Calle Antonio M. Fernández y Juan I. Cardozo, Florida

ERNESTO L. GALMES, Médico Cirujano — Horas de consultas de 14 y 30 a 16 y 30 — Calle Francisco Aguilar 856, Montevideo — Automatillo 140347

JUAN GUGLIELMETTI, Médico. Calle Ituzaingó, Frente a la Plaza Asamblea

DENTISTAS

NICOLAS T. CASELLA, Cirujano Dentista — Ha trasladado su consultorio a Rivera 447. Consultas todos los días. Martes en Cardal. Teléfono 82

REMATADORES

JOSE A. PAILARES, Rematador Público. — Calle Enrique Rodó 641, Florida.

PROCURADORES

Francisco L. López
Procurador del Banco de la República — Suc. Florida

Tramitaciones de asuntos administrativos y judiciales en materia civil y criminal
Florida — Calle Gallinal 460
Lunes, Miércoles y Viernes
Montevideo — Calle Tristán Narvaja 1140 B.

Restaurant "Pastorini"

DE
Marcos Pastorini

—o—
Ituzaingó y Atanasio Sierra
Grandes Reformas y Amplias
Comodidades

ESCRIBANOS

ALCIDES B. DOS SANTOS, Escribano — Transladó su estudio la calle Antonio M. Fernández 733, Teléfono 510, Florida

MARIA LUISA GONZALEZ SORIA, Escribano — Ha abierto su escribanía en la calle Callao 366 y en Montevideo, Durazno 1858

PEDRO SAENZ, Escribano — Ha transladado su escribanía a la calle José E. Rodó esq. A Sierra.

MANUEL L. PEREZ, Escribano — Tramita sucesiones, ventas, inscripciones, rectificaciones de partidas, publicaciones de estados civiles, bancos, particiones, liquidaciones de im- puestos, informes de títulos, arreglo de los mismos, coloca dinero en proyectos garantidos con hipotecas y hace contratos en general. Escritorio: Ituzaingó N.º 490, frente a la Administración Departamental de Rentas. Florida

ULISES W. RIESTRA, Escribano — Calle Sarandí 437, Montevideo

RAMIRO MAS Y PARDO, Escribano Público, Sucesiones, Ventas, Colocación de dinero sobre hipotecas, Asuntos judiciales, Gallinal 586. En Isla Mala: Jueves de mañana

ANGEL RAUL ASIJAGA Escribano Público; Escritorio: Villa Sarandí

Antonio Silva Dibarbouré
ESCRIBANO PÚBLICO

Tramitación de asuntos judiciales, sucesiones, ventas, etc., colocación de dinero sobre hipotecas. Independencia 630, Florida

AGRIMENSORES

CARLOS M. A. GONZALEZ, Agrimensor — Estudio: Gallinal y Urquiza Barreiro, Florida

Estela Shien de Ferreira

PARFERA

Consulta: Todos los días hábiles
Rodó 412 Florida

PANADERIA

«La Especial»

—DE—
Antonio Buglio

Elaboración Electro Mecánica de Pan, Galletas, Biscochos, etc con harina de la mejor calidad
Montaña Urquiza y Faustino López—FLORIDA

COMBATA LAS BAJAS TEMPERATURAS

HAGA MAS CONFORTABLE SU DOMICILIO

Cocinas y Estufas “VOLGAN”

son incomparables. Solicite hoy mismo una demostración

Calentadores para Baños

a alcohol y eléctricos. Vendemos instalados y con garantía

CASA TRIGO

Sección Barraca y Agencias

José E. Rodó 468 - 70

Teléfono 65

La Farmacia Taranto

Ha recibido un gran surtido de lociones y extractos de las mejores marcas francesas.

Háganos una visita y consulte precio

Independencia 672 U. T. E. 6 Florida

O. N. D. A. Autobuses «Pullman»

Servicio extraordinario en combinación con los vapores de Buenos Aires a Colonia y Buenos Aires a Montevideo

Servicio diarios de mañana y tarde a COLONIA SUIZA, PIRIAPOLIS, PUNTA DEL ESTE, ATLANTIDA, DURAZNO, FLORES Y FLORIDA

POR INFORMES Y PASAJES

Plaza Libertad 1148

Teléfonos: 8 21 661 — 8 37 825 — 18 08 71

Agencia en Buenos Aires

Ongallo 302 esq. 25 de Mayo — U T 33 Av. 8976

Por informes en Florida: CAFE DEL CENTRO

Pro Reforma de la Constitución

Se realizará una gran asamblea en la Parada Sánchez

En distintas oportunidades hemos manifestado nuestra opinión francamente favorable a la reforma de nuestra carta magna, como uno de los postulados más serios y de imponerse actualidad a que deben hacer frente las altas poderes públicos atendiendo el crío uruguayo clamor del pueblo en sus más variadas manifestaciones políticas e ideológicas, y consecuentemente con esa misma manera de pensar recordaremos con verdadera simpatía todos los movimientos de opinión que tienden a robustecer y consolidar esa noble aspiración popular.

A lo pronto, nos es grato hoy consignar que bajo los auspicios de los caracterizados corregidores se realizará el domingo 6 del corriente en la Parada Sánchez de los FC del Estado, 5. a, soledad de este deportamento, una gran concentración partidaria que será la primera de una serie de reuniones similares que se llevarán a cabo como actos preparatorios para la magna asamblea Departamental que en breve se efectuará en esta ciudad.

La oratoria en Parada Sánchez estará a cargo de los doctores Cyro Giambruno y Félix Poleri, brichista José Omar Terra y señor Martín M. Martínez.

Al medio día se servirá a los asistentes un almuerzo campestre.

Nos consta que existe verdadero entusiasmo en las filas partidarias y que desde ya se desencuentra que la concurrencia adquirirá grandes proporciones.

Jura de la Bandera

Se ha transferido para el día 27 de Octubre, la fiesta de la jura de la bandera del batallón «Floridas» y el gran desfile militar, que con ese motivo, se había programado para el 12 del actual.

No parece acertadísimo la postergación de dicha fiesta, pues así se desarrollarán en forma más brillante, tanto la programada en Sarandí para el 12 de Octubre, como la que debe realizarse ahora en esta ciudad el 27 del mismo mes.

Oportunamente ampliaremos los detalles correspondientes y a la vez, recordamos, nos alegramos de la forma con que se resolvió la causa, el bisiú, donde luego, de ambas localidades

EL COMITÉ PRO MEJORAMIENTO SOCIAL DE FLORIDA

Su Proficua y Exitosa Labor

A pesar del poco tiempo que lleva de funcionamiento la entidad cuyo nombre nos sirve de epígrafe, es justo ya destacar la obra altamente benéfica que se realiza en pro de un gran número de familias modestas, a las cuales se les ha proporcionado

de su parte que un poco de buena voluntad y de trabajo, convierta el terreno hasta ahora local de su predio, en una hermosa huerta.

Se nos informa que actualmente la cantidad de familias favorecidas sobrepasa el número de doscientas cincuenta, las que con verdadera dedicación y empeño han atendido las indicaciones del comité en el sentido de dedicar algún tiempo al laboreo de sus predios, ejercitándose en las tareas del cultivo de hortalizas, al par que obtienen valiosos elementos para su subsistencia.

Pero los nobilísimos propósitos de aquel comité, se han visto lamentablemente limitados por la extrechez de los recursos de que ha podido disponer. Y es del caso aquí consignar que entre los donantes figuraron el Intendencia Municipal con \$ 100; el Sub Comité Departamental del Consejo del Niño con \$ 500, el señor Alberto Terra con 1000 kilos de papas para semilla; los señores Germán Rospide y José Bentito Vidal, una res cada uno para ser rematadas en la feria ganadera obteniéndose la suma de \$ 78; los señores Almandos, Díaz Vidal y José Sistio, cortes de paja para la refacción de muchos hogares modestos y el señor Intendente Victor F. Taranto, bajo cuya eficaz protección el comité ha funcionado desde el

lunes 27 de Octubre, la fiesta de la jura de la bandera del batallón «Floridas» y el gran desfile militar, que con ese motivo, se había programado para el 12 del actual.

No parece acertadísimo la postergación de dicha fiesta, pues así se desarrollarán en forma más brillante, tanto la programada en Sarandí para el 12 de Octubre, como la que debe realizarse ahora en esta ciudad el 27 del mismo mes.

Oportunamente ampliaremos los detalles correspondientes y a la vez, recordamos, nos alegramos de la forma con que se resolvió la causa, el bisiú, donde luego, de ambas localidades

tenemos y de la imposibilidad en que la Comisión Central y las Departamentales están, por falta de una ley eficiente, de desempeñar cumplidamente su cometido evitando el encarecimiento de artículos de primera necesidad.)

Como la prensa montevideana

y la del interior ha encarecido insistentemente la necesidad de que el proyecto aludido merezca preferentemente atención de la Cámara a objeto de no dilatar la grave situación que el precio de las subsistencias plantea a la población más necesitada.

PLAN DE OBRAS APROBADO

Para el Hospital Florida

Por el Ministerio respectivo ha sido autorizada la ampliación del edificio de Asistencia Pública de nuestra ciudad, consistente en reformar la parte del establecimiento que dà frente a la calle General Enciso, convirtiéndolo en planta de alto, cuya edificación se destinará para las Oficinas de la Dirección y Administración, y para alojamiento de las Hermanas de Caridad «Vicentinas», que vendrán a formar parte del personal de vigilancia y cuidado de los enfermos, prestando así un importante servicio en este Centro de Salud Pública.

Los planes respectivos de las obras a realizarse en nuestro nosocomio que habían sido aprobados han sufrido una pequeña modificación en la parte que se destina a habitación de las Hermanas de Caridad, esperándose que se aprueben esas modificaciones para llamar de inmediato a licitación de la construcción de la obra.

Es por demás sabido que desde q' es hizo cargo de la Dirección del Hospital Florida el doctor Oscar R. González, mejoró notablemente la asistencia a los pobres en ese centro hospitalario, acentuándose, ese mejoramiento con la entrada del nuevo administrador señor Horacio de Crecensio, reinando hoy una especial dedicación en el tratamiento de los enfermos y una excepulosa economía y honestedad en la Dirección y Administración de este establecimiento, que había caído en tan grande desprecio en la administración anterior.

La entrada de las Hermanas de Caridad a este establecimiento, que por la atención que le dedican la Dirección y Administración puede llamarse moderno — vendrá a agregar un salvo más de mejoramiento en nuestro Centro de Asistencia Pública.

La entrada de las Hermanas de Caridad a este establecimiento, que por la atención que le dedican la Dirección y Administración puede llamarse moderno — vendrá a agregar un salvo más de mejoramiento en nuestro Centro de Asistencia Pública.

EMPRESA FLORIDA Servicio de Omnibus

ENTRE FLORIDA Y MONTEVIDEO

Horario de Salidas DE FLORIDA DE MONTEVIDEO

5.45, solo lunes	6.30
6.30	8.
8.	19
10	13
13	16
15.30	18
Todos los días	
17. menos domingos	
18. solo domingos	

Pasaje entre Agencias	\$ 1.00
Ida con domicilio en Florida y Montevideo	« 1.50
Ida y vuelta con domicilio en Florida y Montevideo	« 2.50

Por más informes y reserva de pasajes, diríjase a nuestras oficinas:

En Florida—Independencia 719 — Telé 129
En Montevideo—Agraciada 1416 — U T E 88 700



RADIO RURAL DEL URUGUAY 517 metros

Escuche los martes y viernes a horas 17 y 30 por C W 3 la audición LA VOZ DE FLORIDA irradiada en colaboración con este periódico y dedicada especialmente para los oyentes de nuestro Departamento

C E Y B C A F : A C A SPORTMAN A R

D.E. GIORDANO Hnos.

Se Sirve Comidas a la Minuta Especialidad en bebidas y café de superior calidad, observándose en todos los servicios la más rigurosa higiene.

ABIERTO DIA Y NOCHE

La Gran Zapatería “BRESCIA”

Recibió un nuevo surtido de calzado para damas y caballeros
Aproveche esta Oportunidad

Intendencia Municipal

A V I S O

Se lleva a conocimiento del público, que por intermedio de la Dirección de Agricultura Municipal, se procederá a la extinción de los hormigueros en forma gratuita, en todos los casos en que los interesados lo soliciten ante la citada Oficina Municipal Florida, Setiembre de 1940 — VICTOR F. TARANTO, — Intendente; JOSE R. ZIPITRIA, Secretario

Escuche el Boletín Informativo de Londres

irradiado diariamente por la

B. B. C.

British Broadcasting Corporation DIRECTAMENTE EN ONDA CORTE A las horas:
9.15 20.15 22.30
en las bandas de

19 metros 15.14 Kes.
25 metros 11.86 Kes.
31 metros 9.51 Kes.

o por intermedio de las retransmisiones que efectúan

C X 14 El Espectador (810 Kcs) a las 9.15 y 22.30, todos los días

C X 16 Radio Carve (850 Kcs) a las 9.15 los Domingos, Martes, Jueves y Sábados y a las 22.30 todos los días

C X 24 La Voz del Aire (1010 Kcs) a las 22.30 todos los días

C W 3 Radio Rural del Uruguay (580 Kcs) a las 20.15 todos los días menos domingo

berto Brito, 704 Manuel M. Cabrera, 710 María Vidal de Torre, 738 Pedro Veliz, 670 Toribio Perron, 716 Luisa Orciola de Pérez, 711 Salvador Taranto, 1345 Vicente Falero, 1340 Juan Infante, 1334 Eulalia Pacheco de Pérez y 1332 Raymundo Hernández.

Florida, Septiembre 6 de 1940.— VICTOR F. TARANTO Intendente; JOSE R. ZIPITRIA VIDAL Srio. N. 107 v. O. 11

MARQUER

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Doctor Don Lino Aranda Correa se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de MARÍA ELENA DE SIERRA, citándose a la vez, a todos los que se consideren interesados en ella, por cualquier concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma escrita, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Florida, 28 de Agosto de 1940.— MILTON GALMES Arturio N. 105 v. O. 30

TRIPION

BAR Y CAFE
ESPECIALIDADES FLORIDA
Completamente modernizado ya se encuentra instalado en el local propio donde atenderá al público con el esmero y higiene que siempre se ha observado,

Contra el Analfabetismo

Desde la localidad de Panamá se denuncia de una existencia de una estimable cantidad de niños en edad escolar que no asisten a la escuela, agravando esta circunstancia el hecho de que muchos de esos niños vienen en ambiente viscoso donde reciben positivamente la enseñanza del mal.

La correspondencia aludida recuerda la reglamentación al respecto del Código del Niño que establece severas sanciones para padres o tutores que omiten el cumplimiento del deber de mandar los niños a la escuela y encarece la necesidad de una extrema ingobernabilidad en cuanto es pertinente, así como la de realizar un examen escolar como medio de comprobar la no concurrencia a la escuela de gran número de niños en edad de recibir instrucción primaria, e insiste la conveniencia de que los miembros de las Comisiones de Fomento y Protección Escolar, integrando comisiones contra el analfabetismo aporten su valiosa ayuda a la causa escolar que es la de la niñez, bregando por evitar que los niños en edad escolar no reobtenan el beneficio de la enseñanza, denunciando ante las autoridades correspondientes, los errores en que se constata la infracción a lo dispuesto por el Código del Niño.

Todas estas acertadas consideraciones significan una preocupación de la que no deben eximirse las autoridades escolares, comisiones contra el analfabetismo, comités delegados del Consejo del Niño y Comisiones de Fomento y Protección Escolar, entidades que en colaboración continua deben proponer sistemáticamente a la defensa del niño, que es la defensa del hombre y de la sociedad.

El Juicio de Imprenta Contra Luis Iris Santana Promovido por el Doctor Cyro Giambruno**Sobre el Abasto en el Interior**

Un colega de la Capital editorializa sobre la necesidad de dotar a todas las localidades del interior, de los comedores y garantías necesarias para la matanza de animales destinados al abastecimiento interno. Y sin que ello implique particularizar se refiere a las grandes deficiencias higiénicas y económicas con que se lucha ilimitado cesamiento de Luis Iris Santa.

Entrepidiendo la función insepeccional y fiscalizadora de los técnicos veterinarios así como privando, por falta de los medios indispensables de la utilización de todos los sub-productos cuya pérdida no solo afecta al abasto del interior sino a la economía nacional que obtendría de otro modo un margen apropiable.

Ramón S. Olalquiaga

Con motivo de haberse cumplido, en el día de ayer, el primer año de la muerte de este hijo predilecto del solar floridense, se le rindió un homenaje en el cementerio, donde descansan sus restos. Este consistió en ofrenda floral.

Tres prestigiosas instituciones locales tomaron parte en dicho acto: el «Rotary Club de Florida», La Caja Popular y «La Asociación C. Amigos del Niño», de las cuales fue el querido amigo, socio fundador, Vice Presidente y miembro imprescindible de las mismas.

Era don Ramón Olalquiaga, una figura de excepción en nuestro ambiente, donde por su capacidad y honestidad de bien escolar que es la de la niñez, bregando por evitar que los niños en edad escolar no reobtenan el beneficio de la enseñanza, denunciando ante las autoridades correspondientes, los errores en que se constata la infracción a lo dispuesto por el Código del Niño.

Todas estas acertadas consideraciones significan una preocupación de la que no deben eximirse las autoridades escolares, comisiones contra el analfabetismo, comités delegados del Consejo del Niño y Comisiones de Fomento y Protección Escolar, entidades que en colaboración continua deben proponer sistemáticamente a la defensa del niño, que es la defensa del hombre y de la sociedad.

Oportunamente nos referimos al juicio por injurias y calumnias instaurado por el Doctor Cyro Giambruno contra Luis Iris Santana, director de un minúsculo semanario que se edita en la Estación Casapá de este Departamento.

Tenemos ahora la satisfacción de consignar que después de haber sido solucionado un incidente previo, de competencia, acaba de ser decretado el procedimiento que se lucha ilimitado cesamiento de Luis Iris Santa.

En la preliminar, Atlético Florida venció a River Plate por el score de tres goles a uno.

En segunda división Qilmes salió triunfante frente a Peñarol por dos tantos a cero y Atlético Florida logró imponerse frente

as, como primer paso hacia la aplicación de las excepciones a que se ha hecho acreedor por la procedencia de su lengua.

Tendrá, pues, por vez primera en nuestro deportamento una oportunidad para hacerse sentir la nueva ley de imprenta, cuyo rigido articulado, sin tratar en lo más mínimo la libre expresión del pensamiento, es una amenaza cuando no un freno, para los que movidos por oficios incitantes o bajos intereses abusan de la libertad de escribir.

Esperamos con vivo interés el pronunciamiento de la justicia, pero suspiraremos que sea el resultado, quedará sentado este presente: que existe en ahora medios eficaces para llamar a la responsabilidad a los que no sepan guardar estilo en la expresión de sus pensamientos.

Sobre este resunto prometemos nueva información para tener a nuestros lectores bien al corriente de sus incidencias.

FOOTBALL**Resultados de los Partidos del Domingo**

Con la etapa realizada el dominguito quedó finalizado el campeonato departamental de primera división a favor de España que al vencer Peñarol por tres tantos a cero se clasificó campeón de la presente temporada.

Como el forastero le daría diez unidades de ventaja, es muy probable que se corra esa carrera.

Fuó un partido que no justificó la expectativa que había despertado, dado que los aurinegros no presentaron un tenor capaz de ofrecerle seria resistencia a los rojos, principalmente en el primer período, donde el vencedor anotó los tres tantos.

Además tuvo el encuentro un final desagradable motivado por un puntapié intencional aplicado al arquero Cabello por el jugador López de España, siendo este último agredido por Amaro y Franco de Peñarol, originándose por tales causas en ellos con la intervención del público y policía, siendo finalmente sacados del field por la fuerza pública, los jugadores Amaro, Franco y López y el arquero Cabello lesionado.

Aíslan bien las actividades hípicas en nuestro medio.

HIPICAS**Gand Gaucho Pobre**

Como estaba anunciado se corrió el domingo último por la mañana en nuestro Hipódromo el «mano a mano» entre los peones Gaucho Pobre y La Gallega.

Pese a los diez kilos que Gaucho Pobre le daba a su contraria, no fui ni carreras, pues corridos unos ciento cincuenta metros, el pupilo de Martínez tomó apresurable ventaja y se impuso flojito.

Se nos informa que una vez disputada la prueba, el comisario del ganador fué desafiliado para medir a su «crack» con un «mentadío» de Las Piedras.

Como el forastero le daría

días unidades de ventaja, es

muy probable que se corra esa

carrera.

Aquí no se sabe para cuando llamarán

Según informe de la Oficina del Jockey Club local, aún no ha fijado fecha para llamar a carreras.

Mientras en los otros Hipódromos del Interior se realizan reuniones con regularidad todos los meses, en el nuestro hace ya varios que no se cumple ninguna.

Aíslan bien las actividades hípicas en nuestro medio.

Escríbano Ulises W. Riestra

El sábado último festejó su cumpleaños, el escrivano Ulises W. Riestra. Con tal motivo un grupo numeroso de sus colegas corrieron a su domicilio de Montevideo calle Tomás Diago 765, a presentarle sus saludos y felicitaciones, pasándose allí horas de agradable simpatía.

En la preliminar, Atlético

Página Social**Club Florida**

Con el mayor de los éxitos se inició el sábado en el Club Florida «La feria de atracciones», continuando el domingo con la misma animación.

Cumpleaños

El sábado cumplió años la señora Blanca Rivienzo de Gioriano.

Ayer cumplió años el niño Papito Trigo Cabral.

El mismo día celebró su cumpleaños el niño Carlitos Cancini.

El lunes cumplió años la señora Sofía Curbelo da Silva ofreciendo con tal motivo un cocktail a sus amistades.

Hoy festeja su cumpleaños el niño Peñolito Cáceres Galvez.

Mañana cumple años la señora Chiquita González Cabrerizo, lo que dará lugar a una lucida reunión social.

También mañana celebra su día la señora Ana Dolores Díbarboore Avellana.

Con el objeto de continuar sus estudios partió para Montevideo la señorita Milonga Urquiza Rospide.

Retornó a La Cruz el señor Benito Saracho.

Returnó a Montevideo, después de visitar a sus familiares, el joven Eriverto Lalinde Piñeyro.

Es esperado en esta el arquitecto señor José L. Cúepa.

Enfermos

Continúa enfermo el niño Bernardo Bello Arcos.

Es delicado el estado de salud del señor José Fernández.

Enferma la señora Sara C. de Caso.

Mejorada la señora Haydée Pastorini Causa.

Enfermo el señor José Palmaro.

Mejorada la señora Célia Never de Prósper.

Se encuentra enfermo el niño Pochollito Regina Pallares.

En franca convalecencia el joven Lito Sacco.

Restablecido la señora Haydée dos S. de De Creuzio.

Restablecido el de la enfermedad que le obligó a guardar cama se encuentra la estimada señora Olga Montes de Oca de González.

Muy mejoradas las niñas María Teresita, María Cristina, Alcidio y Alfredo González.

Mejorada del ataque que sufrió hace pocos días, se encuentra la señora Lola Saracho de Casco.

Continúa enferma la señora Petrona Quirós de Irureta.

Sierra Eléctrica y Heladera Grande
Marca SIAM, Grande, Para Garaje. Se vende barata y con facilidades de pago.

Informo en esta imprenta.

SOLICITE

Un Crédito a Angel Costabile
el Sastre Decano y Contemporaneo

Independencia 684. Ciudad de Florida

En Montevideo se derrumbó el Cine Parlante

domicilio del señor Máximo Dardano, pareció ahogada en una cantera existente en aquel paraje, la niña de 7 años María Carrillo.

La referida menor, cuyos padres están domiciliados en el paraje Los Cerros, se encontraba de paseo en casa de su tío, el señor Dardano.

La infartada niña debió pasar próximo al borde de la cantera cuando la fatalidad juió que se precipitara adentro ahogándose en las aguas pluviales que contenía aquella.

El Doctor Artigas Rodríguez constató el fallecimiento haciendo cargo del cadáver sus familiares.

Sólo de la Primavera

Tarde primaveral. Aún no asoma el manso trébol que el rebano espera, más determina ya, la primavera, la busan que traslada la paloma.

Otro primaveral, hecho de aroma, circula el corazón de la pradera y promete a la hora venidera la verde rama con la hinchada poma.

Cielo primaveral, lavado y liso, por donde el vuelo de ángeles se vierte en vuelo y orden de ángeles de friso.

Cielo que, de tan puro, se creyera que, con mirar un poco, trasluciera el cono de yacimiento del Paraíso —Carlos María Podestá

Edicto de Matrimonio

En Florida y el día 28 del mes de Septiembre del año mil novecientos cuarenta, a las 16 horas. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio Don ROGELIO LARROSA, de treinta y tres años de edad, de estado soltero, de profesión agricultor, de nacionalidad oriental, nacido en Sarandí Grande, domiciliado en esta ciudad; y Doña MARÍA DELIA SILVA, de veintitrés años de edad, de estado soltera, de profesión labradora, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, domiciliada en la misma.

En fá de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea tirado en la puerta de esta oficina, por espacio de ocho días y publicado en LA VOZ DE FLORIDA, como lo manda la Ley.—JUAN P. GIANO; LA Oficial del Estado Civil.

IN MEMORIAM

En el día de ayer se celebró en la Catedral de Florida, una misa que los deudos del difunto Ramón S. Olalquiaga, mandaron oficiar en sufragio de su alma.

Una enorme concurrencia, asistió a este acto recordatorio, lo que evidencia la alta estima que disfrataba el difunto en vida.

Se ahogó una menor

Nos comunican de Costa del Pintado que siendo las 17 80 horas del día de ayer, en el

Resoluciones de la Intendencia Municipal correspondientes al mes de Setiembre

Junta Local de Villa Sarandi solicita autorización para adquirir un bien para sede de la misma. Res: Intendencia estatal Anselmo César y que el mencionado expediente se extravió, debido al movimiento que hubo en el expediente de multa aplicada por la Intendencia Municipal de San José a Isidro Angulo César y que el mencionado expediente se extravió, debido al movimiento que hubo en dicha oficina. Res: Vuelva a la Junta Local de 25 de Agosto, para que, por la Oficina informe lo siguiente: declarando la comisión que precede; lo establece el art 36 inciso 1º de la Ley orgánica del G y A de los Departamentos, solicitan el acuerdo correspondiente.

—Ministerio del Interior Circular N° 3013 relativo a la obligación que se impone a los funcionarios de declarar dentro del año de la vigencia de las Leyes de 2 y 26 de Julio 1930 y jubilaciones obligatorias para los funcionarios que han cumplido 70 años. Res: Pase a Contaduría, Cometiéndole la recepción de las comprobaciones referidas en el decreto de 21 de Setiembre en este expediente, dándose cuenta.

—Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles solicita se le informe, en el sentido de esta bísicar los días y el mes del año 1934, en los cuales ha prestado servicio en esta Intendencia el señor Isidoro Echaveste. Res: Pase a Contaduría a sus efectos.

—Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, Oficio número 40,13317 relativo a César Urioste Olivera. Res: Pase a Contaduría a sus efectos.

—Junta Local de Villa Sarandi, comunica que es indispensable proceder de inmediato al arreglo de las calles de la población, las que se encuentran en muy malas condiciones.

—Comisaría de Policía de la 1a Sección comunica que la infracción cometida por el chofer Victor Mederos el día dos de Agosto ppdo fué constatada por el Guardia Civil de dicha sección Tadeo O Ayala. Res: Pase a Contaduría a sus efectos.

—Juzgado Letrado de la Instancia de este departamento en oficio N° 2799, comunica que ha sido despedido por divorcio, el matrimonio de José María Barboza e Isabel López. Res: Por Secretario, hágase la anotación marginal correspondiente acusarse recibo y archívese.

—Junta Local de 25 de Agosto en oficio de fecha 2 del actual, comunica que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Hector Eduardo Ferreyra, nacido el 17 del corriente.

—Carlos, hijo de Natividad Aranzazu Villafán y de Blanca Kilda Ignacia González, nacido el 7 del corriente.

Defunciones

Vicente Cáñido Alvaro, argentino, de 85 años de edad, viudo, fallecido el 25 del corriente.

Matrimonios

Angel Giménez soltero, oriundo, empleado, de 47 años de edad y Vicenta Zulema Prado, oriental, soltera, labores de 43 años de edad.

ESCOLARES

Designaciones de Maestros Suplentes

La Inspección Departamental de Escuelas designó a las siguientes maestras:

Para la Escuela N° 24 de Cardal a la señorita María de los Angeles Salgado.

—Para la Escuela N° 88 de Sarandi Grande a la señorita Blanca Mederos.

—Para la Escuela N° 45 de Fray Marcos a la señorita María Angélica Rossa.

MARILTA MONTEVIDEO

en sus comidas: Nunca sentirá molestias gástricas y tendrá una perfecta función intestinal



FÁBRICAS NACIONALES DE CERVEZA S.A.

Comité Pro Mejoramiento Social de Florida

Esta Asociación invita a todas las señoras y señores de nuestra sociedad, simpatizantes con los fines expuestos a que concurren a las asambleas que se realizan los días martes a las 18 horas y a formar parte del nucleo «Amigos Pro Mejoramiento Social de Florida»

Artemia Mujica de Terra Presidenta
Antonio Arturo Ferreira Secretaria

Banco Hipotecario del Uruguay



Adquisición de Campos Aptos Para la Colonización

El Banco se interesa por adquirir campos que destinará a la Colonización, los que deberán estar ubicados en zonas de influencia de carreteras, líneas ferreas y demás vías de comunicación, en cualquier punto del territorio nacional pero de preferencia en las proximidades de las actuales Colonias de la Institución. Los campos que se ofrezcan deberán tener una superficie superior a 1000 hectáreas útiles. El Banco para establecer los precios de adquisición, tendrá en cuenta el justo valor de las tierras y el de las mejores útiles (Art. 1º Ley N° 9778, de Agosto 4 de 1933).

A fin de facilitad el estudio de las propuestas, estas deberán presentarse acompañadas de un plano del campo, precio, condiciones y demás datos en la subgerencia de la sección Fomento Rural y Colonización, Plaza de la Constitución, Montevideo.—La Gerencia.

De Villa Sarandi

Hora 23 Bile en el Centro Social 12 de Octubre

DOMINGO 13

Hora 9 y 30 - Festival Atlético en la Plaza de Deportes

Hora 14 - Partido de Fútbol Interdepartamental por la disputa del trofeo Junta Local de Sarandi en el campo de Deportes del Club Deportivo Social Sarandi

Hora 20 Iluminación general en la Villa

Hora 20 y 80 - Quema de fuego Artificiales y Retreta en la Plaza Gallinal por la Banda Militar

La Comisión Pro Fiestas Patrias de Octubre, trabaja activamente en la preparación de los festejos que se realizarán en esta Villa, para conmemorar el 115 aniversario de la Batalla de Sarandi. Todos los actos a realizarse el día 12 contarán con la presencia del Exmo Señor Presidente de la República, señores Ministros y altas autoridades Nacionales y Departamentales.

El programa que se ha confeccionado es el siguiente:

DOMINGO 6

Gran Raid Hípico Sarandi Maciel Sarandi Florida, Sarandi organizado por el Centro Social 12 de Octubre

VIERNES 11

Hora 10 - Reparto de ropa y víveres a los pobres en la Plaza de Deportes

Hora 17 - Acto Cultural y rodaje de la película del Centro de la Batalla de Sarandi organizado por el Liceo local en el Salón Cine París

Hora 20 - Iluminación general en la Villa

Hora 21 - Retreta en la Plaza Dr Alejandro Gallinal por la Banda Municipal

Hora 23 - Bile en el Club Deportivo Social Sarandi

SABADO 12

A la salida del sol: Salva de Artillerías y Dianas por las Bandas Militares, Repliques de Campanas, saludando a la lecha gloriosa

Hora 20 - Iluminación general de la Villa

Hora 21 - Retreta en la Plaza Piñón, bólido al aire libre y rodaje de la película del Centenario

Hora 9 - Misa campal al pie del monumento

—

En la Escuela N° 28

En la Escuela N° 28 de Capilla del Sauce que con todo acierto dirige la señorita Elvira Obdulia Pereyra, se realizó una fiesta festeando el día de la Primavera

El programa confeccionado al efecto consistió en un concurso de poetas elegidos por los niños a su gusto, sin que el maestro interviniere para nada, concurso de composiciones y de ramos y canastas de flores, interviniendo todo el que quería

La escuela presentaba un aspecto encantador con todos los niños de blanco, moños azules y sus ramos de flores; era un jardín viviente

Actuó de jurado la comisión de fomento, la que una vez de fijar adjudicó los premios

La fiesta fué presenciada por numeroso público el que salió muy satisfecho

El acto realizado tuvo lugar en el patio de la escuela, el que fué adornado con globos y pañuelos de colores muy alegre y vistoso

Como fin de fiesta fué servido un chocolate a todos los niños con magdalenas y la comisión de fomento y público

Resultando una fiesta interesantísima, que mereció la aprobación y los plácemes del público asistente a esa amable fiesta

Escuche Vd. Don...

—

También Vd. se ha creído agraviado por que alguna vez hemos criticado defectos, vicios o actividades reñidas con la moral y la decencia

El hecho somos de creernos Vd. aludido cuando en términos impersonales nos ocupamos de una clase determinada de malos ciudadanos, viciosos, dañinos, cuentes o mal encaminados, de muestra que su conciencia lo acusa de estar incluido en el número de ellos

Así pues, notes que sulfurarse y dar coches contra el agujón, le aconsejamos que trate de eu mandarse fin de reconquistar el aprecio de los que ahora, con justa motivo, se lo niegan

Pero si su maldad o su intérprete lo obligan a continuar en la mala senda, no se extrañe ni se enoje si alguna vez se ve retratado en la Galería Imperial personal que aparece en esta sección dirigida, no a Vd. precisamente, pero si a todos los que padecen de su mismo mal

Habráse a radiografías a menudo.—Centro de Investigaciones

Mantenerse Alerta

—

No deje de practicarse una frecuente radiografía cuando:

1) Haya estado en contacto con un tosedor

2) Tenga a menudo ronqueras o sibosis

3) Se enfria con frecuencia o los reflejos le duran mucho

4) Haya pasado una gripe o pleurexia

5) Cuando haya escupido sangre, aunque sea en cantidades pequeñas

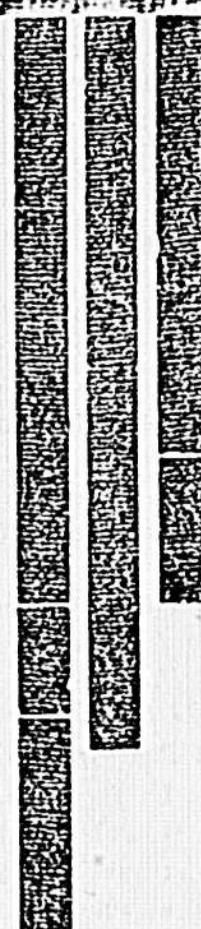
6) Tenga trastornos digestivos frecuentes

7) Se sienta débil, inapetente o fatigable

Una radiografía le dará un importante elemento de jaleo sobre su salud y le permitirá tratarse con oportunidad y prontitud

Habráse a radiografías a menudo.—Centro de Investigaciones

ATENCION!



En el Taller Tipográfico de
“La Voz de Florida”

se hacen toda clase de trabajos concier-
nientes al ramo y en condiciones muy fa-
vorables para el cliente, pues más barato
nadie puede hacerlos sin perder dinero.

La tarifa de avisos ha sido reducida, co-
brándose por los edictos de matrimonio \$
4.50 las publicaciones por el término legal.

Ferro Carril Central del Uruguay

Itinerario a Regir desde
el 10 de Agosto de
1940 hasta Nuevo
Aviso

ESTACIONES		SALIDAS									
		C Motor									
CENTRAL	S	6 42	7 5	7 42	8 31	9 35	13 2	15 49	16 16	17 34	19 15
25 de Agosto	S	8 18	8 17	E	E	10 58	14 43	E	E	19 12	21 1
Parada Kil 71	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Cardal		8 35	8 31	9 10	10 2	11 16	15 2	17 24	17 48	19 36	
Isla Mala		8 48	8 47	9 22	10 15	11 28	15 15	17 36	18 1	19 59	
Berrondo		9 1	8 59	9 36	10 25	11 40	15 28	17 48	18 16	20 27	
FLORIDA	LI	9 10	9 45	9 45	11 50	15 37	17 57	17 57	17 57	20 37	22 9
FLORIDA	S	9 19	9 8		10 34				18 25		22 15
Santa Teresa		9 40	9 21		10 47				18 38		22 49
La Cruz		9 50	9 31		10 57				18 48		23 23
Pintado		10 4	9 45		11 11				19 2		23 25
SARANDI	LI	10 18	9 59		11 25				19 16		23 59
Puntas de Maciel	S	10 32	10 12		11 38				19 29		0 20
Goni		10 46	10 26		11 52				19 43		
DURAZNO	LI										
DURAZNO	S	11 6	10 45		12 11				20 3		

REGRESOS

ESTACIONES		REGRESOS									
		C Motor	C Motor	C Motor	C MOTOR	C MOTOR	C MOTOR	C MOTOR	C MOTOR		
Durazno	S	1 26								16 19	
Goni		1 51								16 39	
Puntas de Maciel										16 53	
Sarandi	LI	2 22									
	IS	2 21									
Pintado											
La Cruz											
Santa Teresa											
Florida	LI	3 25									
	S	3 35									
Berrondo											
Isla Mala											
Cardal											
Parada Kil 71											
25 de Agosto	LI	4 37									
CENTRAL	LI	6 30									
		8 27	8 31	11 22	11 42	11 54	14 45	18 17	19 31	20 27	20 29

OBSERVACIONES

- B Parará por señales para bajar pasajeros del norte de 25 de Agosto, Castellanos, Totedo (Línea Minas)
- C Parará por señales para subir o bajar pasajeros
- D Parará por señales para bajar pasajeros solamente
- E Parará por señales para subir pasajeros solamente para donde tenga parada el tren

SE VENDE

Una línea compuesta de tres piezas de material, cocina, aljibe y demás comodidades, con un terreno de 250 metros cuadros,

ubicado en la calle Dr Alejandro Gallinal, entre Joaquín Suárez y doctor Ursino Barreiro, construcción sólida y perfectamente habitable.

Por informe ocurrir en esta

VENTA DE CAMPO

Se vende una fracción de campo ubicado en la 3.a sección, tierras especiales, para labranza, compuesta con su propietaria calle Constitución, 90 hectáreas más o menos, con fondo 1848.—Montevideo